

Rememorar De los años de la infancia a los años de la vejez...
Administración Desde los años de la infancia hasta los años de la vejez.

España...
Extranjero...
Número suelto...
Id. atrasado...

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

Voces de Montecitorio

Los últimos acontecimientos de la política internacional sobre la grave cuestión de los Balcanes, creada con la proclamación de independencia por parte de Bulgaria contra el Imperio Otomano y la anexión de Bosnia y Herzegovina, al Austria, comienzan a turbar la quietud de los pocos diputados que frecuentan Montecitorio. En verdad se teme que la oposición—no exenta de serias justificaciones—siquiera intempestivas—que se ha sublevado contra la orientación que se presume haya dado el Ministro de Estado, Sr. Tittoni, a la política exterior de Italia, puede probablemente repercutir sobre la situación de la política parlamentaria. Nosotros no podemos garantizar cuál sea el íntimo pensamiento del Presidente de Ministros, Sr. Giolitti, respecto a la actitud que tomará la Cámara cuando se discuta la política exterior del Gabinete. El, a buen seguro que debe ya conocerla, al menos en sus líneas generales, y por ende habrá establecido ya en principio cuál debe ser ó la línea de conducta del Ministerio frente a la Cámara, y de acuerdo con la mayoría, ó de otra manera, cuáles deberán ser los términos y límites de la discusión parlamentaria tocante a la responsabilidad sobre la orientación actual dada a la política exterior de Italia, de suerte que las futuras declaraciones del Ministro se presenten no en los términos de una cuestión de Gabinete, sino dentro de los estrechos confines de una cuestión ministerial. Como quiera que sea, ello es cierto que el Gobierno no consentirá nunca que desautorizando las funciones parlamentarias, se juzgue sumariamente la conducta política de un Ministro, cuando éste siente poder y deber responder de sus actos, frente al Parlamento. Se ha citado contra esta recta norma de la política parlamentaria el precedente del ministro francés Delcassé. Pero el ejemplo de éste no tiene nada que ver con el ministro italiano Tittoni, siendo los hechos muy diversos uno de otro. Por lo demás, el de Delcassé es en verdad un precedente peligroso, cuando no se le juzgue en un sentido muy restringido, puesto que mañana podría suceder que a un Presidente de Ministros sin demasiados escrúpulos en hecho de política, le sería consentido resolver las situaciones más difíciles creadas a su Gabinete formando artificiosamente en la opinión contra este ó aquel ministro cuya salida del Ministerio podría ayudar a los fines de una determinada situación parlamentaria. Y no se crea—me decía a este propósito un diputado liberal á estilo de nuestro Rosselló—que refiriendo á usted estas charlas de nuestros círculos políticos y parlamentarios, intento poner en tela de juicio la lealtad del Presidente del Consejo y de los colegas de su Gabinete. Una prueba del sentido de la responsabilidad colectiva que guía la conducta del actual Gobierno y de la solidaridad de todo el ministerio en la orientación de su política general, la tuvimos en una forma, por cierto desmesurada, cuando la Cámara, después de haber dado muchas bolas negras al presupuesto sostenido por el Ministro de Instrucción Pública, rechazó clamorosamente una de las más importantes leyes que este Ministro sostuvo en el Parlamento. Entonces, los mismos que hoy quieren las dimisiones de Tittoni, por fines diversos, afirmaron que el Ministro de Instrucción, Rava, no debía dimitir. Ciertamente, con esto, no entendemos hacer creer, ni por asomo, que las responsabilidades que tiene sobre sí el actual Ministro de Estado, señor Tittoni, no sean tan graves, que dejen de crearle, frente al Gabinete y al país, una condición muy diversa de aquella en que se encontró el señor Rava. Ni mañana sostendremos—después de un voto contrario de la Cámara—que la política de Tittoni debe hallar en él su completo desenvolvimiento. Mas, puesto que estamos seguros de que las cosas que no ha podido decir hoy el Ministro de Negocios Extranjeros las dirá mañana, cuando la solución de los hechos le consienta presentar la situación de Italia en la política internacional en su aspecto verdadero y positivo, así también, expresando el pensamiento que prevalece en nuestros círculos parlamentarios, sostenemos que sería injusto impedir á un ministro defenderse frente al Parlamento, exponiendo las razones de su conducta política. El ministro Tittoni deberá igualmente dar á conocer á la Cámara la obra de sus representantes diplomáticos, para que ésta pronuncie su fallo sobre el acierto ó desacierto de cada uno. Nosotros—continuó mi interlocutor—no abrigamos la pretensión de referir á Vd. una noticia absoluta y exacta; pero á título de cróni-

ca debemos decir que en las altas esferas diplomáticas es juzgada no muy favorablemente la acción desplegada, respecto á los últimos acontecimientos internacionales, por el Embajador de Italia en Londres, Conde de San Giuliano. Parece que este diplomático no ha informado con la debida diligencia al Gobierno de Londres de las instrucciones que le llegaban de la Consulta. Y sólo después que los equívocos entre Londres y Roma fueron disipados, la entonación de los periódicos ingleses ha cambiado completamente sobre el modo de juzgar la conducta de Italia. Referimos á Vd.—terminó mi interlocutor—con toda reserva estas noticias, y por ahora nos abstenemos de emitir ningún juicio definitivo sobre la responsabilidad que puede resultar en orden á la orientación actual de la política extranjera en Italia. L. MONTERO

Informaciones para LA ALMUDAINA
El Cardenal Rey y Canónigo. Alarmismo. Era para mí el Cardenal Casañas un viejo conocido. Días pasados, mirábase con simpatía al recibir á S. S. MM. en la puerta de la Catedral, y unos días después, veíale subir ágil á su coche, terminada la ceremonia de la Merced. Su cuerpo pequeño, demacrado, no acusaba la fatiga de los años. En sus ojos pequeños relampagueaba su inteligencia y su bondad. Yo no sé si era un sabio; sé que era un santo. Mis recuerdos del Cardenal se remontan á un cuarto de siglo bien colmado; años después de llenar la vacante que en la Seo de Urgel dejaba el famoso Prelado Caixal. Tirando de la cinta de lo vivido, recuerdo al Cardenal—que hoy he visto, amoratado el rostro, sobre un armón de artillería de campaña, entre la luz amarilla de gruesos blandones,—lo recuerdo caballero en briosa mula, por el camino de herradura que desde la Seo comunica con el valle de Andorra. Iba por primera vez á ver su Principado: le acompañábamos un general, aragonés muy francote, Don Santos Lampérez, que llevaba la representación del Ministro de Estado, y unos cuantos oficiales, entre otros, que no se me olvidan, Martín Peinaud, Teniente entonces de Artillería, Jefe hoy, de los más respetados, en el Estado Mayor Central, y que acaba de dar á la publicidad una notabilísima obra sobre Marruecos. Era un día de invierno, trasparente; sólo unas nubecillas envolvían á modo de alborotadas crenchas, los picachos del Cadí. La caravana bordeaba el Valira, entre cuyas espumas saltaban las truchas plateadas y los salmones de rojos lomos. El Cardenal se mostraba animado; su conversación amena nos tenía encantados, compensándonos lo penoso de la caminata y lo triste de aquel país rocoso, desnudo, de vegetación. Ya muy entrada la mañana, divisamos el pueblecillo de San Julián con sus techos de pizarra y su torre picuda, cabeza de una de las seis parroquias del Valle. Yo no podía sustraerme esta mañana del recuerdo de aquel día, al mirar el cadáver rígido del Cardenal, sobre un armón, entre la luz amarilla de gruesos blandones. ¿Lo recordarían como yo, si viven, tres lozanas muchachas hijas del Veguer, rubias, de un rubio de mazorca soleada, de ojos claros, mujeres á la Rubens que salieron al encuentro del Cardenal y de los expedicionarios, y en sendos vasos le ofrecieron agua cristalina, pura, que aflora en aquellos breñales al liquidarse la nieve, que durante los largos inviernos les sirve de sudario? Escuché de labios de Don Alfonso el juramento de canónigo. Parecióme aquella sencilla ceremonia un culto al pasado: algo, que encadena los siglos con estabones de poesía. ¡Cuán grande mi error! «Estos atrevimientos, apenas concebibles, degradan prestigios que no deben ser por nadie profanados; y al consentirlo el señor Maura, falta á su deber principal, y al fundar en ello su política, prepara tristes acontecimientos.» Ahí es nada! Maura ha vuelto de nuevo á comprometer la independencia del Poder Civil! Sobrecoje el ánimo al pensar en la «trascendental importancia que el hecho tiene.» Surge de nuevo el fantasma del vaticinismo. El debate será ruidoso. El Impar-

cial no vive ni reposa, poseído de santa indignación desde que el Rey es á la vez que Soberano de España, canónigo, como lo fueron desde Pedro IV todos los condes de Barcelona. Política más desatentada la del Presidente del Consejo de Ministros! Y mientras la galería se prepara á escuchar á los oradores de tunda, y la prensa hace opinión, nadie se prepara para discutir en serio la parte provincial del Proyecto Administrativo localista, ni se depura sin pasión el de Comunicaciones y protección á la marina mercante, ni se desentrañan guarismos de los presupuestos. Tocar el Himno de Riego, hablar de regalías de la Corona, y evocar la obra de Mendizábal, es tema más efectista, y por tanto, más fácil y hacadero. Yo no creo que D. Segismundo Moret se preste á tan insignificante astracana, pero de Moret todo puede esperarse, pues como acaba de escribir Frollo, «no manda, por miedo á ser desobedecido; no opina con decisión, por temor de que le discutan.» ¿Cuándo se convencerán los grandes órganos de publicidad, que de para siempre acabaron el periodismo y la política de mirriñaque?

Un petardo en la Gran Vía; una granada que impulsada por un coheite describe una parábola desde el Call á la calle de Fernando, demuestran que pasó el primer periodo—anarquismo,—el segundo—terrorismo—y que entramos en el tercero—alarmismo. ¿Qué se pretende, que dimita don Angel Ossorio y Gallardo? Esperen los impacientes... para cuando jure el cargo de Ministro. Andrés CORZUELO. Barcelona 29 Octubre 1908

EPISTOLARIO PEDAGOGICO
Cartas á un condiscípulo. Amigo mío: leí y torné á leer tu última, en la que desfilas sin rimbombancias ni pedanterías de dómíne talento, tu manera de sentir respecto al problema de la educación, que fundamentas en el entusiasmo por la ciencia, en el amor al progreso y en la disciplina social. Me parece excelente el aragon que piensas adoptar con tu pequeño, antes de que llegue á la edad en que comienzan á planearse los gustos y á delinearse las vocaciones; eso es, educarle ante todo en el amor á lo bello, pues el gusto estético no entorpece ni desvía—todo lo contrario—ninguna aptitud ni ninguna preferencia. Para alcanzar tu propósito atiende con especial esmero á depurar sus costumbres, sus actos y también su lenguaje; ponle en parangón lo bello y lo feo, lo selecto y lo vulgar, acostumbrándole á discernir las cualidades, que distinguen lo uno de lo otro. Por este mismo correo, y en paquete aparte, van las postales que me pides y que piensas utilizar para dar á conocer á tus hijos las obras maestras del arte, así antiguo como moderno, de pintura y de arquitectura, ya que no te es fácil enseñarles los originales. Dices haber leído que van á cerrarse las escuelas dominicales establecidas en la Agro romano, y me pides que te ponga al corriente de lo que son estas escuelas. Atiende, que voy á explicarte. Existe en Roma una institución pedagógica titulada «Sección Romana de la Unión Femenil Nacional» institución digna de todo encomio por los servicios que presta á la enseñanza del Reino unido y que llevó su civilizadora influencia á la llanura salvaje que circunda la ciudad de los Papas y á la que afluyen todos los años durante el verano, numerosas caravanas de trabajadores del campo que se albergan en cabañas construidas con paja y cañas, viviendo en repugnante promiscuidad hombres y animales. Pues bien: el Comité de la institución á que antes me referí, resolvió hace un año que fueran al Agro ilustrados profesores de enseñanza primaria con el encargo de instalar escuelas dominicales en las que pudiesen recibir instrucción semanalmente los centenares de analfabetos que pueblan aquellas llanuras. Las escuelas se instalaron, teniendo por todo local las cabañas y algunos graneros. Estas escuelas son bisexuales, y la enseñanza que en ella se da es gratuita, acudiendo á las mismas con el afán de instruirse en la lectura, escritura, cuentas y nociones de cosas y hechos, respetable número de niños y niñas y también de hombres, quienes toman la asistencia á las clases como asueto á sus pesadas labores.

Al caer las primeras lluvias invernales el paludismo se enseorea de las llanuras del Agro, desalojando á los centenares de nómadas que habían ido á buscar allí el sustento, y suspendiéndose por lo mismo las clases dominicales á que hacías referencias. De la cuestión suscitada entre la Escuela elemental de Artes é Industrias y la Academia de Bellas Artes no te quiero ni siquiera poner al corriente. Mejor que andar entre dimes y diretes, fuera que se estimulase á profesores y alumnos para conseguir que la enseñanza que éstos recibían diera positivos resultados, imprimiéndole todo el sabor práctico posible, á fin de que salieran excelentes industriales y primorosas bordadoras. Se repite muy tuyo amigo Pedro FERRER GIBERT

Lechuros y Comentarios
Matrimonio por cable.—La conquista de la escuadra yanqui.—Los dramas en Alemania. Estos últimos días ha tenido lugar en Chicago, en la iglesia del Salvador, la boda de miss Adelaida Franz, hija de un millonario de Saint Louis, con el teniente Roberto Zimmerman, de la marina alemana. Con ocasión de dicha boda se ha dado á conocer la última aplicación del cable, pues por cable, bajo el Atlántico, fué hecha la petición de mano. Miss Adelaida y el teniente Roberto se conocieron hace cinco años en Kiel, donde la joven seguía un curso de música en el Conservatorio, y el idilio no tardó en surgir, y sin interrupción se mantuvo hasta que miss Adelaida, terminados sus estudios, regresó á Chicago, al lado de su madre, hace dos años. En todo este tiempo no volvieron á verse la joven y el teniente. Pero hace dos meses aquélla recibió un cablegrama sumamente lacónico, pues sólo decía: «¿Querés ser mi esposa?—Zimmerman.» Miss Adelaida respondió con otro que decía simplemente: «Sí.—Franz.—A la americana. Inmediatamente el teniente pidió licencia á sus superiores y una vez obtenida marchó á Nueva York y de allí á Chicago, donde se celebró la boda. Mister y mistress Zimmerman han tomado pasaje á bordo del «Deutschland», y á fines de este mes se hallarán en Kiel en los mismos sitios en que se vieron por primera vez. Telegrafían de Tokio que el Japon ha conquistado la escuadra norteamericana de acorazados del Atlántico, y que desde el almirante hasta el último marinero de la misma se alegró y felicitó de tal conquista, pues todos ellos están hondamente impresionados por la sinceridad de la bienvenida y verdaderamente admirados de la maravillosa organización de los obsequios y festejos. Todos ellos están enteramente conformes en que poseen á la perfección los japoneses el arte de la hospitalidad y el don de saber anticiparse á los deseos de sus huéspedes. Parece que la mayor parte de los jefes y oficiales de la escuadra yanqui observaron atenta y friamente las primeras demostraciones de habilidad con el propósito de producir el efecto deseado, pero están ahora todos los marinos norteamericanos, desde el almirante al último marinero, completamente convencidos de que el entusiasmo de los japoneses es verdadero y salido del corazón, pues la manera de obrar de los niños, que no tienen ni malicia ni trastienda, ovacionando en Yokohama y Tokio á los marinos, demuestran cuán grande es el interés popular que inspiran. No se equivocaron, pues, los que vaticinaron que el envío de la escuadra del Atlántico al Pacífico sería muy beneficiosa á la paz en el Extremo Oriente. Los críticos dramáticos alemanes ocupan actualmente en periódicos y revistas del desvío con que el público acoge las obras serias que los dramaturgos ofrecen. Hay que confesar—dicen casi unánimemente—que únicamente las obras de risa proporcionan ganancia al autor y á los empresarios. Por regla general, las obras serias suelen ser un fiasco y en este hecho, cuya evidencia se impone, hay que reconocer la decadencia completa del drama histórico y de la obra de tesis, la desaparición del melodrama, y lo que es peor, la indiferencia del público hacia toda obra que agite las ideas y exponga cuestiones un poco elevadas. Examinemos—añaden—las novedades dramáticas de una temporada teatral y encontraremos la proporción siguiente: un drama, dos ó tres obras trágicas en un acto, cinco comedias dramáticas y más de 25 comedias sin contar las obras bufas y burlescas. Y lo peor es que esto no obedece á la ausencia de buenos dramaturgos serios pues los directores de teatros reciben infinidad de dramas que demuestran infinidad de talentos que demuestran mucho talento en sus autores; pero los empresarios prefieren representar un mediocre «vaudeville», que les asegura beneficios mucho mayores, que un excelente drama. ARGOS

El sucesor del Cardenal Casañas

Dice El Globo de Madrid: La muerte del cardenal Casañas ofrece al Gobierno un arduo problema. Para los catalanistas, para los barceloneses, mejor dicho, ese problema no existe. Ciertos estamos de que á estas horas tienen todos el convencimiento de que el heredero natural del purpurado difunto no puede ser otro que el actual obispo de Vich, doctor don José Torras y Bages, cuya vacante adjudicará, desde luego, al doctor don Ricardo Cortés, obispo auxiliar que ha sido del cardenal Casañas. El nombramiento del doctor Torras y Bages, sería al catalanismo tan grato como fué el del doctor Morgades. El Obispo de Vich es autor de los libros doctrinales del renacimiento logrado por las ideas regionalistas en los años últimos. Es un enamorado del ayer y del mañana de Cataluña. Algunos le tildaron de desafecto á España. Nosotros le tenemos en el concepto de que no más piensa en su país natal, sin haber hecho acto alguno ostensible que fundamente semejeante tilde. Sucesor de Morgades en Vich, todo le indica para serlo también en Barcelona, y presumimos que el Sr. Maura se limitará á confirmar lo que podemos llamar designación de la voluntad barcelonesa. Con el doctor Torras en Barcelona, la Solidaridad tendría un importantísimo refuerzo; se vería más unida, más cohesionada; por lo menos, cesaría para ella la constante inquietud de si en el Palacio episcopal estaban con ella ó contra ella. Ayer oímos en el Congreso afirmar que el Gobierno está inclinado á nombrar para Barcelona un obispo que no sea catalán. En cuarentena ponemos tal inclinación, siendo el Gobierno lo que es, y dada la ligazón del Sr. Maura con la Solidaridad. En nuestro sentir, las cosas deben caer siempre del lado á que se inclinan. Ni han de ser más ni manos las contingencias posibles en Cataluña, porque deje de ser ó sea obispo de Barcelona el prelado vicense. El Gobierno no querrá batalla para la provisión de un cargo que tendrá tantos candidatos como obispos jóvenes é inquietos hay en nuestro Episcopado. Cualquiera que fuese el nombrado, tendría que transigir con la Solidaridad ó renir con ella. Transigido, tendríamos lo mismo que habiendo nombrado al de Vich; riendo, la vida le sería difícil y acabaría por renunciar. No seríamos nosotros quienes aconsejásemos un nombramiento que Barcelona estimaría como un reto inmotivado. Palpitando en Cataluña el catalanismo, nada importa que sea catalanista el obispo barcelonés. Además: no se trata de que haya un catalanista más con mitra, puesto que la combinación indicada no trae aparejada la creación de ningún obispo nuevo, puesto que el doctor Torras y Bages ya lo es y el doctor Cortés lo es también, y sólo es cuestión de que permuten, pasando el segundo de in partibus á titular, y el primero de rural á urbano. A nosotros en nada y por nada nos asusta esta combinación. Claro es que si gobernaran los liberales, presentaríamos otro candidato, que sería bien recibido en Barcelona, que conoce como pocos á Barcelona y que no se ha significado más que por sus dotes de gobierno, su virtud, su afabilidad: el actual obispo de Gerona, doctor don Francisco de Pol; pero este nombramiento, hoy por hoy, no lo puede hacer el señor Maura; por eso no lo proponemos.

Los Reyes en Zaragoza
En la Exposición.—Detalles curiosos. El público invade la Exposición en donde resulta imposible dar un paso, á causa de la gran concurrencia que ocupa todos los pabellones. Al entrar los Reyes en el recinto de la Exposición les fueron tributados los honores militares correspondientes, por una compañía de infantería con bandera y música. S. S. MM. fueron recibidos por el señor Paraiso, comenzando la visita por el pabellón de la alimentación. Un industrial ofrecióles «pastillas de chocolate, aceptándolas los Reyes y el señor Paraiso. El señor Maura rehusó cortesmente el obsequio y entonces el Rey dijo: «¿El gobierno no acepta chocolate? A lo que contestó el presidente del Consejo de ministros: «El gobierno acepta la responsabilidad del chocolate, pero no su indigestión. Los Reyes recorrieron el pabellón recibiendo obsequios de todos los expositores. Doña Victoria apareció animadísima haciendo gran número de preguntas al señor Paraiso. Seguidamente visitaron el edificio del museo. La Reina preguntó si era el construído con la subvención del centenario. Recorrieron después la sala del arte moderno y otra sala del arte industrial. En esta hay un busto del señor González Besada, de piedra tallada á máquina en el que aparece con el torso desnudo. El señor Maura preguntó quién era el señor Paraiso y éste le contestó: «Pues, Besada.» A lo que replicó el señor Maura: «Es Besada en traje de baño.» La Reina se detuvo ante la instalación de joyería, donde, sacaron varias joyas, viéndolas detenidamente, hasta que el Rey le indicó la necesidad de acelerar la visita. Subieron á los salones del arte retrospectivo, recorriéndolos acompañados del arzobispo del canónigo doctor Moreno. Allí el comité de la Exposición ofreció un té al Rey, quien conversó largamen-

te con el señor Paraiso, diciendo si de esta Exposición quedaría algo práctico, bajo el aspecto económico, pues generalmente no ocurría así. El señor Paraiso respondió que de esta quedaría y pronto lo conocería el Rey. Preguntó de nuevo Don Alfonso: «¿Cómo liquidará usted la Exposición? Contestándole su interlocutor: Ya lo verá S. M.; bien.» De los edificios de los museos pasaron al Casino de la Exposición entre un gentío enorme que les ovacionó. Resulta indescriptible el aspecto y la animación que presentaban todos los pabellones. El Rey dijo cuando se dirigían al Casino: «Yo soy también expositor. Estoy premiado y pasaré á recoger mi premio.»

El señor Gobernador civil de la provincia ha castigado con el máximo que la ley le autoriza, á los alcaldes de los pueblos que á continuación se expresan, por no haberle remitido dentro el plazo señalado las relaciones relativas á datos estadísticos de emigración. Al propio tiempo les advierte que si no cumplen con dicho servicio á vuelta de correo les exigirá responsabilidad por desobediencia. Los alcaldes á que se refiere la circular son los de Algaida, Bunyola, Escorca, Establiments, Llubí, Mahón, Santa Eulalia, Santañy y Villafraça.

El señor Alcalde ha castigado con multas de cinco pesetas á diferentes vecinos por falta de limpieza en sus viviendas, á pesar de las amonestaciones que se les habían dirigido. A propósito de falta de limpieza: un solar de la calle de la Estrella está que hiede. ¿Será multado el causante de tal abandono? Dícese que este solar pertenece al Ayuntamiento.

Servicios prestados por la Guardia civil: Da cuenta la del puesto de esta ciudad de haber detenido y puesto á disposición del Juzgado competente, á un individuo presunto autor de haber sustraído un reloj al vecino del caserío del Coll d'en Rabassa, Bernardo Salvá Tomás. —La del puesto de Santa Margarita ha denunciado á la autoridad competente á un individuo por infracción del Reglamento de carreteras. —Por la de los puestos de Inca, Porreras y Sansellas han sido denunciados á la autoridad respectiva distintos sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena. Un muchacho que ayer por la mañana intentó atravesar la calle de San Miguel sin reparar en un carruaje fué arrollado por dicho vehículo sufriendo algunas contusiones de pronóstico reservado. Recogido por varios transeúntes fué conducido á su casa donde fué curado. El dueño del vehículo auxilió al muchacho con 25 pesetas á cuenta de los gastos de la cura. En el cuartelillo de la guardia municipal se hallan depositadas unas llaves que fueron encontradas en la vía pública. El señor Gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de 10 pesetas á un vecino de Santa Margarita por guiar un carro de noche sin el correspondiente farol. Nos comunica la empresa del Teatro de la sociedad Asistencia Palmesana que la función que como de costumbre debía celebrarse el próximo domingo, se verificará el lunes día 2, con objeto de conmemorar la festividad de Todos los Santos. En dicha función se cantarán los tres primeros actos de la ópera del maestro Verdi Il Trovatore y la ópera del maestro Mascagni, Cavalleria Rusticana, debutando en esta última el barítono señor Balcells. En el proyecto de ley de pensiones á las viudas y huérfanos de médicos y farmacéuticos, fallecidos á consecuencia de epidemias figuran entre aquellos á quienes se concede pensión de 750 pesetas anuales, doña Margarita y doña Catalina, don Domingo y don Pedro Escañá, huérfanos del cirujano don Tomás, fallecido del cólera en Palma de Mallorca el 17 de Septiembre de 1865. Por el artículo 2.º se dispone que estas pensiones se abonen desde el día en que se apruebe esta ley y las viudas las disfrutarán mientras no cambien de estado y los huérfanos hasta la mayor edad y las hembras mientras permanezcan solteras, debiendo sujetarse á las reglas establecidas ó que se establezcan para las pensiones del Montepío civil, en cuanto no contradigan la ley de Sanidad y el reglamento para su ejecución.

PALMA

Hace varios días que una brigada de operarios están arreglando el jardín de la Reina que tan necesitado de ello estaba.

Los trabajos son dirigidos por el inspector accidental del arbolado don Mariano Fuster, quien ante lo reducido de los fondos disponibles, ha tenido que limitar las reformas a la limpieza de las parcelas las cuales serán adornadas con plantas y arbustos.

El próximo martes, en el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en Barcelona se reunirá la Federación Agrícola Catalana-Baleara para tratar especialmente de la cuestión de los alcoholes.

En un periódico de Madrid leemos que en la sesión celebrada el día 28 del corriente por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se leyeron dos dictámenes del señor Arbós, encareciendo la necesidad de hacer pronto trabajos de defensa en las históricas puertas de Santa Margarita de Palma, y de Doña Urraca de Zamora.

En la iglesia de los PP. Jesuitas de Montesión se celebró ayer solemne fiesta en honor de San Alonso Rodríguez.

En los oficios divinos fué el celebrante el Rdo. don Sebastian Binimelis, Prior de la iglesia del Hospital, asistido por los señores Llabrés y Roselló.

Pronunció un elocuente panegirico del Santo el P. Ramon Sellés S. J. El templo se vio durante todo el día visitado por gran número de fieles y en particular la Capilla de las reliquias.

Por la noche terminó el triduo asis tiendo gran número de fieles. El P. Sellés, presentó a San Alonso como taumaturgo enumerando muchos milagros y citando los nombres de varias personas curadas con solo el contacto de reliquias del Santo.

Anoche fué impuesta por el señor Gobernador una multa de setenta y cinco pesetas al dueño de un café del Borne por sospechas de que jugase a los prohibidos.

Ayer nos interesamos por el estado del marinero del caza-torpedero Sabrectache que días pasados fué conducido al Hospital militar, habiéndose contestado que se ha agravado de tal modo que se teme por su vida.

En el vapor Lulio fueron embarcados ayer para Valencia, 84 cabezas de ganado de cerda.

En la última sesión celebrada por la junta directiva de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona se acordó felicitar a la agencia Lubin por la propaganda que hace en el último número de su órgano L'Echo des touristes de las incomparables bellezas que atesoran las islas Baleares.

Han llegado a Barcelona de Mahón 607 soldados licenciados que marcharon a los pueblos de su naturaleza.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que lo tienen asignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia en la siguiente forma.

Día 2.—Monte-Pío Militar y civil y Jubilados. Día 3 y 4.—Retirados de Guerra y Marina.

Incendio en un pajar

Comunican de Santa Margarita haber ocurrido un incendio en el pajar de la finca Son Fogaró de aquel término municipal.

Se cree que el incendio fué debido a haber entrado en el pajar el colono de la finca con su hijo el que llevaba un candil.

Las llamas destruyeron por completo el techo y la paja que había en la dependencia que ascendía a un centenar de quintales.

Con los esfuerzos de los vecinos se logró localizar el fuego que amenazaba propagarse a unas dependencias contiguas.

Las pérdidas materiales causadas por el fuego se calculan en unas 650 pesetas no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

La Adoración Nocturna

Solemnes y públicas vigiliat de difuntos y de aniversario y titular de la sección que en la iglesia de los PP. del oratorio de San Felipe Neri, donde está establecida, ha de celebrarse la Adoración Nocturna, en el presente año de 1935.

Domingo día 8.—A las tres y media Oraciones de la mañana y preparación para la Comunión.

A las cuatro.—Misa solemne de comunión general para activos y honorarios y reserva de S. D. M.

A las cuatro y media de la tarde.— Solemne ejercicio eucarístico para las Adoradoras. Honorarias que consistirá en exposición de S. D. M., Visperas solemnes, estación y acto de Desagravio al Santísimo, plática por uno de los PP. del Oratorio, canto de Trisagio, bendición y reserva. Todas las Adoradoras, podrán tomar parte en el canto de cada uno de los actos de este ejercicio que se practica todos los meses.

De Sociedad

A bordo del vapor «Balea» llegaron ayer mañana de Barcelona, entre otros pasajeros; don Juan Ramis, don Francisco Pardiño, don José Monedero, la señora viuda de Iglesias, don Jaime Tomás é hija, la señora viuda de Fortuny é hija, don Antonio Cladera, don José Vaquer, don Antonio Balaguer, don Pedro Ferrer y don Juan Castañer.

En el mismo vapor llegó el señor marqués de Bellpuig.

Ayer regresó de Barcelona, el director del laboratorio Biológico-marítimo y senador del reino don Odón de Buen acompañado de su señora.

En el vapor «Lulio» salieron ayer para Valencia don Antonio Canals, don Fernando Moreno, don Juan Grau, don José Palos, don Luis Conchante y el capitán de la marina mercante, práctico del puerto de aquella ciudad don Pedro Ballester y señora.

Terminada la comisión del servicio que le trajo a esta ciudad marchó ayer a Valencia el oficial de infantería de marina don Juan Díaz.

Ayer salió para Valencia y Madrid en donde continuará sus estudios en la Escuela de Criminología, el director de la cárcel de esta ciudad don Luis Orchaita Luca de Tena.

En el vapor «Lulio» se embarcó ayer para Valencia la señora viuda de don Eugenio Molina acompañada de sus hijos.

Ayer salió para Málaga en donde se propone hacer oposiciones a la canonjía vacante en aquella catedral, el profesor de este Instituto don Pedro Martí.

Ayer llegó de Barcelona el alcalde accidental de la Puebla D. Jaime Comas, acompañado de su hija Florentina.

Han sido administrados los últimos sacramentos al primer teniente de infantería don Juan Jimenez. Deseamos su pronto restablecimiento.

Después de permanecer una temporada ampliando sus conocimientos en la clínica del doctor Raventós, llegó ayer de Barcelona el joven médico don Gabriel Monedero.

En la iglesia de Nuestra Señora del Socorro se celebraron ayer mañana solemnes funerales en sufragio del alma del maestro compositor don Bartolomé Torres.

En memoria del maestro, el Orfeó Mallorquí cantó durante los divinos oficios la Misa de requiem del maestro (Perosi). En ella tomaron parte varios aficionados que allí acudieron para rendir el último tributo a su compañero y a su profesor.

El templo se vio muy concurrido. Reiteramos a la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

Una estación enológica en Felanitx

En carta particular que de Felanitx recibimos, un distinguido amigo nuestro afincado en aquella ciudad y que dedica preferente atención a los progresos y mejoras de la viticultura y enología, nos informa de la plausible iniciativa que acaba de tomar el Ayuntamiento felanigenense, acordando pedir al Gobierno la creación, en aquella localidad, de una Estación enológica semejante a las que con fructuoso éxito funcionan en las principales comarcas vitícolas de la Península.

Justificado es, a todas luces, el deseo de la Corporación municipal de Felanitx. El cultivo de los viñedos y la elaboración de vinos y mistelas constituyó años atrás la principal riqueza de aquella localidad, hasta que la terrible y devastadora plaga filoxérica puso término fatal a aquella época de prosperidad.

Mas hoy los viticultores felanigenenses se rehacen «de aquella pérdida y decadencia, replantando sus cepas y dedicándose nuevamente a la elaboración de sus caldos; si bien lo hacen muchos en condiciones desventajosas, por seguir en gran parte los viejos y atrasados procedimientos de vinificación. Sólo unos pocos, más ilustrados ó más provistos de los medios y elementos indispensables, afinan y perfeccionan su labor enológica, y consiguen acreditar las marcas de sus caldos, hasta obtenerlos en condiciones de poder competir con sus similares de Cataluña y otras Comarcas de Levante.

Pero éstos son los menos. La generalidad de los cosecheros necesita quien la ilustre y le dé orientación práctica, para elaborar y manipular sus vinos conforme requiere el avance moderno de esta importante industria.

A tal necesidad respondería la creación en Felanitx de una estación

enológica, que no beneficiaría únicamente la viticultura de aquella localidad, sino que sería una positiva mejora para la isla, y aun para toda la provincia.

No cabe duda que el propósito del Ayuntamiento de Felanitx habrá de ser patrocinado por cuantos elementos puedan coadyuvar a verlo pronto convertido en hermosa realidad; y desde luego en el seno de la Excm. Corporación Provincial es de esperar que encuentre eficaz y decidido apoyo.

Lo merece la renacida viticultura felanigenense, saliendo briosamente de su postración, reponiéndose cada día más y aguardando quien la dirija y encamine, en el sentido de que la elaboración de los vinos corresponda en calidad a la creciente cantidad ó cuantía de las nuevas cosechas.

Útil es ponderar la viva satisfacción con que veríamos, por nuestra parte, atendido tan oportuno y laudable propósito.

Notas municipales

Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, aprobando algunos trasposes de sepulcros, la colocación de panteones y algunas cuentas.

Para hoy a las doce está convocada la Comisión de Gobierno y Policía para resolver algunos asuntos de trámite.

La Comisión de Obras se reunió también y acordó proponer al Ayuntamiento la autorización de varios permisos de obras particulares y algunas cuentas.

Dicha comisión se reunió con la de Alumbrado, ocupándose de las obras que tuvieron que verificarse en la calle de la Marina para el cambio de la tubería de gas.

Emigrantes mallorquines

Nuestros lectores están enterados de que al ir a embarcarse para América 32 individuos naturales de varios pueblos de Mallorca, fueron detenidos en Barcelona el 18 de Septiembre próximo pasado por la policía gubernativa de aquella población.

Empezado el correspondiente sumario por el Juzgado de Atrazanas, a quien correspondió por turno, y practicadas que fueron las primeras diligencias por dicho Juzgado, éste se inhibió del conocimiento de dicho sumario a favor del Juzgado de esta capital, encargándose de la sustanciación del mismo el juez del distrito de la Lonja, señor Tormo.

Dicho Juzgado solicitó la remisión de dichos detenidos, y después de muchos días de espera, ayer llegaron en el vapor Balea.

Desde el muelle fueron conducidos a la cárcel de este partido, y la conducción se realizó por varias parejas de la guardia civil, llevándoles maniatados en parejas, lo que llamó la atención, creyéndose al primer golpe de vista que se trataba de peligrosos criminales.

Ayer en la cárcel tuvimos ocasión de hablar con algunos de ellos, quienes nos hicieron las siguientes manifestaciones:

«Nosotros, teniendo en cuenta la falta de trabajo agrícola que se nota en Mallorca y sabedores que en Buenos Aires había ocupación para los buenos trabajadores y que se ganaba buen jornal, decidimos embarcarnos para aquella población.

La mayor parte de nosotros comisionamos a Armengol y a otro individuo que se embarcó para Buenos Ayres la tarde que fuimos detenidos, para que cuidara de procurarnos los billetes para el pasaje mediante el pago de 30 duros.

La documentación y pasaporte se nos había de entregar en Barcelona el día de la salida, pero el 18 del pasado mes, hallándonos casi todos en la fonda de Bauzá fuimos detenidos por la policía, quien nos condujo a la Comisaría correspondiente, donde a las tres de la madrugada se nos tomó declaración por el inspector de dicha dependencia.

Al día siguiente fueron detenidos varios compañeros más, sumando en conjunto 32, habiendo estado hasta ahora detenidos en la Carcel Modelo de Barcelona.

Nosotros, dicen, no hemos falsificado documento alguno, y no sabemos si se han falsificado; casi todos nosotros no sabemos leer ni escribir y solamente tres saben deletrear.

Salimos de la cárcel tristemente impresionados, por la suerte de estos infelices que deseando mejorar su situación, se hallan pendientes de un proceso.

Teniendo en cuenta que al parecer estos desgraciados individuos no son responsables del delito de falsificación de que al principio se les consideraba autores, y si solamente responsables de uso indebido de documentos, cuya responsabilidad es leve, se espera que serán puestos prontamente en libertad provisional.

La festividad de todos los Santos

El domingo y lunes próximo festividad de Todos los Santos y conmemoración de los fieles difuntos se celebrarán en el Oratorio del Cementerio los siguientes actos.

A las tres de la tarde del domingo se

rezarán responsos en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio.

El lunes desde las siete en adelante se celebrarán en aquel oratorio y diferentes capillas misas rezadas.

A las nueve y a las nueve y media se cantarán solemnes oficios de requiem.

Por la tarde a las cuatro rosario y seguidamente se celebrará el último día de la novena que ha venido celebrándose todos los domingos en dicho oratorio, con sermón por el Rdo. don Pedro Isern Vicario de la Vileta.

Concluidos dichos ejercicios se rezará una parte de la corona de requiem y se cantará un De profundis en sufragio de las almas.

Subastas municipales

El Alcalde ha señalado el día 26 de Noviembre próximo a las doce de la tarde para que tenga efecto en el salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta para el arriendo de la cobranza y aprovechamiento del arbitrio sobre la Pescadería durante el año 1936.

Se ha fijado como tipo de subasta la cantidad de 1.226 pesetas.

Fomento del Turismo

Ayer por la mañana, los miembros de la directiva del Fomento del Turismo señores Alzamora, Domenech y Amengual pasaron a Miramar con objeto de hacer entrega al Archiduque Luis Salvador del nombramiento de socio de mérito de dicha sociedad.

El Archiduque recibió muy atento a los representantes del Fomento del Turismo, demostrándoles su complacencia por el nombramiento que dijo estimaba en mucho, ofreciendo su colaboración en esa campaña de divulgar Mallorca en el extranjero y para acrecentar los bellos frutos que persigue el mentado organismo. Recordando la parte muy activa que ha tomado S. A. en la fundación y dirección de los Clubs de turismo de Viena y Trieste, señaló parte importante de lo realizado por estas sociedades, que cuentan a miles los asociados, como camino seguro para atracción de forasteros, cuando los espíritus emprendedores estén alentados por el país por cuya prosperidad laboran.

Los ofrecimientos del Archiduque fueron cordialmente agradecidos por sus visitantes, como igualmente las atenciones de que fueron objeto por parte del propietario, de lo que sin disputa ha sido y es una de las principales atracciones del turista, el incomparable Miramar.

Centenarios en Menorca

Con motivo del fallecimiento del anciano Miguel Petrus, acaecida en Mahón, la prensa de aquella ciudad enumera algunos casos registrados en aquella isla, de individuos que han rebasado los cien años.

En 27 de Diciembre de 1814, murió en Mahón la madre del notario don Rafael Gahona, a los 102 años de edad, la cual, en 17 de Diciembre de 1812, asistió personalmente al Te-Deum que su familia mandó cantar, en acción de gracias por haber cumplido en dicho día los 100 años la mencionada señora. Esta dejó tres hijos de 82, 83 y 60 años, respectivamente, é infinitad de nietos y biznietos.

En 26 de Julio de 1843, fué enterrada la vieja Company, a los 100 años 7 meses cumplidos de su edad. Se hizo el entierro gratis, con capas de terciopelo, ciriales de plata y cruz pequeña, porque hasta unos dos años después no se usó la cruz procesional de plata para los entierros de primera clase.

En 28 de Enero de 1845, se efectuó el entierro del padre de un cortante conocido por Calsana, el cual cuando la invasión francesa de 1756, ya contaba 11 años, y murió, por tanto, centenario.

Con posterioridad a esas fechas ha fallecido un centenario que vivía en la calle del Carmen, y una lavandera también centenaria, del Cos de Gracia.

En San Cristóbal hubo una centenaria en la familia del Rdo. D. Juan Alzina Pbro., en Binicodrellat, la cual conservó sus sentidos y facultades hasta sus últimos tiempos.

Junta provincial de Instrucción pública

Anteanoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Alcalde asistiendo los señores Botia, Roca, Roselló, Font, Crespo, Alcover y Mas sanet y la señora Caimari.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se enteró de una comunicación de Junta Central de la 1.ª enseñanza interesando se gestione la celebración de una fiesta escolar durante el presente año.

Se acordó pasar atento oficio a la Diputación y al Ayuntamiento a los efectos expresados.

Se enteró de una comunicación del Rectorado de Barcelona manifestando que se reserva para el curso de ascenso la escuela de niños de Binisalem y la de niñas de Inca.

Se acordó remitir al Rectorado de Barcelona una relación detallada de las escuelas de Patronato existentes en la provincia, maestros de las mismas y datos relativos a sus nombramientos.

Se acordó haber visto con gusto el esta remitido por el maestro de la escuela elemental de Felanitx, demos

PARA EL Talonarios SORTEO DE NAVIDAD Se confeccionan a precios baratísimos en esta imprenta, tanto en blanco como con la inscripción que se desee. Los suscriptores de La Almudaina tienen derecho a la rebaja del 10 por 100. AMENGUAL Y MUNTANER Cadena, 2 y Conquistador, 30

Academia Politécnica OBISPO, 13 Sección de Derecho Curso preparatorio Historia de España, por Don Salvador Ros.—Lengua y Literatura española por Don José Sanchez Doblas.—Lógica fundamental por Don Pedro Martí. Las asignaturas de Facultad se darán por los abogados Don José Font Arbós, Don Pablo Bergamo Lladó, Don Manuel Isern, Don Antonio Roselló Gómez, Don Pedro Martí Mir y otros. El señor Ros, secretario de esta sección se cuidará de las matrículas y de acompañar a los alumnos a examinarse. Clases especiales para las carreras y oposiciones, cuya base son los conocimientos jurídicos. Las clases comenzarán el 3 de Noviembre.

trativo de su labor durante el tiempo que ha regentado dicha escuela. Se enteró de la relación remitida por el maestro de Santañ, de las niñas matriculadas y clasificadas a efectos de retribuciones. Se acordó ordenar a los maestros que trimestralmente remitan dichas relaciones.

Se enteró de los nombramientos hechos a favor de doña Maria Palmer del cargo de maestra interina de Andrag; interino de Ibiza a don Antonio Albert, y de Lluchmayor a don Pedro Antonio Ripoll.

Se enteró igualmente de que se hallan vacantes por efectos de jubilación las escuelas públicas de niñas de Petra y San Clemente. Y se levantó la sesión.

Un niño ahogado

La guardia civil del puesto de Porreras da cuenta de la siguiente desgracia: Según parece el niño Juan Barceló Rigo, hijo de los colonos del predio Son Mas, en un momento en que sus padres estaban ocupados en sus trabajos del campo se acercó a una balza que dista unos 50 centímetros de la casa y mide 50 metros de profundidad, cayéndose en la misma pereciendo ahogado.

Al apercibirse de ello sus padres corrieron en su auxilio resultando todo inútil pues era ya cadáver. Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades se personó en el lugar de la ocurrencia el juez municipal quien empezó la instrucción de las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al Cementerio donde se le practicará la autopsia.

Los caminos vecinales

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una disposición que dice: «1.º En las provincias que aún no se hubiese constituido la junta de caminos vecinales, se procederá inmediatamente a constituirlos.

2.º Estas juntas deberán fijar sin demora, el conforme al reglamento de 16 de Mayo de 1905, del plan de caminos vecinales, cumpliendo, además, todos los otros encargos que el citado reglamento les confía.

3.º Las Diputaciones que tengan en sus presupuestos consignación bastante para abonar al Estado durante el transcurso de 1936, las cantidades que adeuden, lo comunicarán a este Ministerio expresando la cantidad que el presupuesto provincial consigne para este servicio.

Las corporaciones que no tengan recursos para saldar su deuda, en el plazo fijado, solicitarán en el término de dos meses, a contar desde el primero de Noviembre próximo, la reducción de los respectivos contratos conforme a las siguientes bases:

1.º Los convenios habrán de comprender tan sólo los caminos construidos y la terminación de aquéllos en que el Estado lleve invertido más de 25 por 100 del coste total de las obras.

2.º Los caminos que no se encuentran en estas condiciones se construirán, en adelante, con sujeción estricta a las prescripciones de la ley de 30 de Julio de 1904. Las sumas invertidas en ellos por el Estado, se considerarán como adelanto de subvención.

3.º Las Diputaciones provinciales se comprometerán a satisfacer al Estado el total importe de la deuda que con él tienen actualmente contratada, mas la suma a que asciende el débito al llegar a su término el contrato, rectificando por anualidades consecutivas, sin que en ninguna de ellas la cantidad entregada pueda ser menor de 20.000 pesetas.

El pago deberá comenzar en el ejercicio de 1936.

Los presidentes y contadores de las Diputaciones provinciales, serán personalmente responsables del incumplimiento de estas obligaciones y cuidarán de que se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria y de librarla en su día, a favor del Estado como pago de atención preferente.

No podrá aprobarse en lo sucesivo ningún presupuesto provincial, en que no resulten atendidas las obligaciones que la corporación tenga contraídas con el Estado para la construcción y conservación de caminos vecinales.

3.º Las Diputaciones podrán solicitar del Estado auxilios para la conservación de caminos terminados y recibidos y le obtendrán cuando hayan puesto a directa disposición de la junta provincial, creada por ley de 30 de Julio de 1904 el personal, acopio de piedra, ó las cantidades en metálico que puedan disponer en tales casos y cuando la junta haya recibido efectivamente estos auxilios, el Estado le concederá una subvención proporcionada, que en ningún caso podrá exceder de la cifra a que ascienda el «efectivo» del auxilio de la Diputación.

Quedan rescindidos los contratos celebrados con las Diputaciones que no hayan cumplido las obligaciones que en

ellos se consignan ó que, en el plazo de dos meses, antes fijado, no se hayan acogido a las ventajas que esta real disposición les otorga.»

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Procedente de Barcelona llegó a las seis y media de la mañana, el vapor correo «Balea», conduciendo la correspondencia, carga y 79 pasajeros.

—De Vinaroz llegó el laud «Catalina», con cargamento de vino y efectos. —A las doce y media de la mañana salió para Ibiza y Valencia, el vapor correo «Lulio», embarcando la correspondencia, carga y pasaje. Despachado: El laud «Joven Miguelito», para Santañ, con lastre.

CULTOS

Para hoy

Jubilco de Cuarenta Horas Empezan en las Miñonas en sufragio de las almas de los fieles difuntos cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas del Establecimiento: Exposición a las tres y media de la tarde, y a las seis y media, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz ó Socorro.

Para mañana

Jubilco de Cuarenta Horas Continúan en las Miñonas en sufragio de las almas de los fieles difuntos cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas del Establecimiento: Exposición a las siete y seguidamente la primera parte del Rosario durante una misa; a las once, la segunda parte del Rosario también con misa; por la tarde, a las seis y media, la tercera parte del Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otros sufragios

La festividad de todos los Santos se celebrará en la Catedral-Basilica y parroquiales con misa mayor solemne con sermón, cuyos oradores serán: En la Catedral-Basilica, el M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo. En Sta. Eulalia, don Pedro Quetglas, Pbro.

En Sta. Cruz, el R. P. Miguel Cerdá, lligorista. En S. Jaime, el R. P. Miguel Roselló de los SS. CC. En S. Miguel, el R. P. Antonio López del Oratorio. En S. Nicolás, el R. don José Auba, Pbro.

En San Francisco, a las cuatro de la tarde, Rosario. acto continuo plática por el R. P. Juan A. García, franciscano y seguidamente el Oficio de difuntos, y a las seis y media, el ejercicio del «Via Crucis».

En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión general con música y plática por el R. P. Director para los Socios de la Guardia de Honor; por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario, y acto seguido se dará principio a la novena de las Animas; después se dirán los responsos de costumbre por los fieles difuntos.

Durante todo el mes de Noviembre se rezará el Santo Rosario a las seis de la tarde, al que seguirá el ejercicio del mes de Animas. Este mismo ejercicio se hará también por la mañana a las ocho, durante la misa de los alumnos del Colegio.

En San Juan, al anochecer, habrá Rosario, plática y Rosario. En San Felipe Neri, solemne y pública Vigilia de difuntos: A las nueve y media de la noche, junta de todos los Adoradores activos en la sala de Guardia; a las diez, exposición del Santísimo, canto del Te-Deum, el invitatorio y los tres nocturnos semitonados.

En el Cementerio, a las tres de la tarde, empezarán los Responsos rezados en el Oratorio.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en San Cayetano. (Privilegiada.) Santoral Hoy.—Santos Nemesio, Quintín, mártir y santa Lucía, virgen. Vigilia.—Ayuno. Mañana.—La Fiesta de Todos los Santos. I. P. en la Catedral.

Chanclos marca «Boston». Fíjase esta marca para no sufrir un desengaño. SEÑORAS — Para conservar fresca y suave vuestra piel usad a menudo el baño general preparado con Sales de Medaina limoladas. V. anuncio 4.ª plana.

LAS MONJAS Especialidad para Señoras Novedad en articulo Véase 4.ª página los para LUTO.

ABRIGOS Para Señora y Caballero Confeccionados y a medida. Venta de cortes al metro.—Elegancia y economía.—Almacenes San José.

# TELEGRAMAS

## Conferencias telegráficas

### LOS REYES

#### EN ZARAGOZA

Madrid 30 a las 19:30.

En el concurso hípico.—Aclamaciones. Comunican de Zaragoza, que los Reyes acompañados del señor Maura han asistido al concurso hípico.

Los palatinos iban en otros carruajes acompañando a los Reyes. Estos durante el trayecto fueron aclamados por la inmensa multitud que presenciaba su paso.

Al llegar al Hipódromo, fueron ovacionados largo tiempo.

Sargentos en el concurso hípico. Hicieron el recorrido los sargentos al efecto designados, presenciando los Reyes el recorrido llamado de exposición.

Además cabalgaron el duque de Andria y el conde de Terraplana.

La recepción en Palacio. A las once, hora designada se celebró en Palacio la recepción que resultó brillantísima, concurriendo las autoridades todas, el elemento militar, numerosas comisiones y distinguidas personalidades.

También concurrieron 200 estudiantes. Un libro recamado en oro.—Manifestaciones del Rey.

El alcalde presentó a don Alfonso un libro recamado en oro en el que puso su firma.

Don Alfonso dirigiéndose al alcalde manifestó que deseaba de todas veras continuara el movimiento iniciado con la Exposición, para provecho de Zaragoza y prestigio de España, añadiendo que se congratulaba de que la heroica ciudad ruinosa en 1808 se viera progresiva y esplendorosa en 1908.

El alcalde contestó al Rey agradeciendo sus patrióticas manifestaciones.

Cumplimentando al señor Maura. El Comité de la Exposición ha visitado al señor Maura, agradeciendo la protección que le ha dispensado el Gobierno.

El señor Maura agradeció en nombre del Gobierno las manifestaciones del Comité.

Maura socio honorario de la Económica. El presidente de la sociedad Económica de Amigos del País de Zaragoza, M. I. S. Jardiel, canónigo, entregó al señor Maura el título de socio honorario de dicha sociedad.

Dicho presidente recomendó al señor Maura que se active el proyecto del ferrocarril de Canfranc.

Regreso de la Corte a Palacio. Al regresar los Reyes a Palacio después de la fiesta hípica, se repitieron los vitores y aclamaciones.

Acudieron a Palacio centenares de carruajes que conducían a las autoridades y personalidades que asistieron a la recepción oficial.

### SENADO

Madrid 30 a las 23:30.

Acta.—Censuras contra las Compañías de Ferrocarriles.

A las cuatro de la tarde se ha abierto la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Se ha dado lectura al acta de la sesión anterior que ha sido aprobada.

Han ocupado el banco azul los ministros de Fomento y de Gobernación.

El señor Peyrolon ha formulado varias quejas contra las deficiencias que se observan en los servicios de las Compañías de Ferrocarriles Central de Aragón y de Valencia a Tarragona.

Le ha contestado el ministro de Fomento prometiendo estudiarlas. A favor de la industria naranjera.—Sus pensiones de las sesiones.

El señor Loygorri ha reproducido el ruego que hizo algunas sesiones pasadas encaminado a proteger la exportación de la naranja y mejorar la industria.

El señor Ministro promete estudiar con detenimiento el asunto, a fin de conjurar la crisis porque atraviesa aquella industria.

Se hacen varios otros ruegos sin interés.

Se entra en la orden del día y el señor Azcárraga en vista de la escasez de asuntos propone suspender las sesiones y que para la próxima se avisará a domicilio.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Madrid 30 a las 19:30.

Interpelación sobre carnes

A la hora de costumbre se abre la sesión del Congreso.

Ocupa la presidencia el señor Dato.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El diputado liberal señor Rosales (don Martín), explica una interpelación referente al abastecimiento de carnes en Madrid, censurando la falta de vigilancia en la expendición y afirmando que se sacrifican reses enfermas.

Censura además que se permita la existencia de mataderos clandestinos y el funcionamiento de las mondonguerías antihigiénicas.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Lacierva, y dice que compete al Ayuntamiento este asunto, citando las disposiciones sanitarias vigentes; y termina manifestando que el alcalde perseguirá las faltas e infracciones que se cometan en este ramo de policía.

El señor Rosales rectifica. A favor de los sargentos.—La red telefónica de Guipúzcoa.

En la sesión del Congreso, después de la interpelación del señor Rosales se ha entrado en la orden del día, aprobándose la proposición de ley, disponiendo que los sargentos puedan pasar a la escala de reserva sin necesidad de llevar dos años de destino.

Se reanuda la discusión del dictamen autorizando a la Diputación de Guipúzcoa para la instalación de una red telefónica.

El señor Moret ha hecho algunas observaciones al proyecto.

El señor Lacierva le contesta dando algunas explicaciones acerca del particular.

Se puso a votación el articulado y se desfilan dos enmiendas del señor Seoane, quedando aprobado el proyecto.

La reforma de la ley de alcoholes. Al final de la sesión se ha reanudado la discusión del proyecto para la reforma de la Ley de alcoholes.

El ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada, declara que los datos oficiales que tiene a la vista acusan un fraude del cincuenta por ciento.

El señor Bullon ha pedido amnistía para los defraudadores.

Le contesta el señor Gonzalez Besada que procurará atender la petición.

Los señores Bergamín, Gomez Acebo y Girona pronuncian discursos a favor de sus diferentes tendencias en la materia de alcoholes.

Y se levanta la sesión.

## EL CONFLICTO DE CANARIAS

Madrid 30 a las 19:30.

Sesión borrascosa

Comunican de Tenerife, que la sesión celebrada por el Ayuntamiento ha sido muy borrascosa.

El alcalde presidió la sesión, declarando que lo hacia porque el gobernador no le habia aceptado la dimisión.

Varios concejales pidieron al alcalde que abandonara su cargo, y este en vista de ello levantó la sesión sin dar lugar a que se discutiera asunto alguno.

El público que se hallaba en el salón, se alborotó produciéndose vivos altercados entre los partidarios y los enemigos de la división de la provincia.

La principal rivalidad es entre la capital, santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La división de la provincia.—Opiniones.

Los vecinos de Las Palmas, dicen que divididas en dos provincias las cuatro islas orientales de las tres occidentales, podría haber otra Audiencia en Santa Cruz de Tenerife.

Exceptuando a la Gran Canaria, Tenerife y Las Palmas las otras islas tanto la del grupo occidental como las del oriental, son indiferentes a ese pleito de la división del archipiélago y por tanto partidarios de que continúe el statu-quo.

Muchos opinan, que para terminar el conflicto antes, que dividirse la provincia y sería una solución que se llevara la capitalidad al Puerto de la Orotava, fía Santa Cruz de la Palma ó a una ciudad que se edificara «ad

hoc» en la llamada Cuesta, posición estratégica é higiénica.

De este modo Las Palmas se daría por satisfecha con que se quitara la capitalidad a Santa Cruz y esta se conformaría con tal de que no la llevaran a Las Palmas.

## POLITICA

Madrid 31 a las 0:10.

Interpelación del señor Burrell

El diputado liberal señor Burrell y el ministro de Marina señor Ferrandiz convinieron en aplazar para la sesión del martes las preguntas que pensaba formular hoy el citado señor Burrell relacionadas con asuntos de marina.

Dicho diputado ha manifestado que convertirá en interpelación dichas preguntas, hablando además acerca del concurso de la escuadra.

Seguramente en dicho asunto también intervendrá el señor Moret.

Amisión del acta del señor Salazar.—Empate.

La Comisión de actas del Senado ha dictaminado favorablemente la admisión de la del señor Salazar, electo por Alava.

Con respecto a las actas de los señores González y Rodríguez, hubo empate.

Romanones satisfecho.—Debate sobre la estancia del Rey en Barcelona

El conde de Romanones, hablando con los periodistas ha manifestado que estaba satisfecho de su viaje a Zaragoza.

Preguntada a dicho ex-ministro su opinión, acerca del anunciado debate que iniciaría el señor Moret, sobre la estancia del Rey en Barcelona dijo: Eso resulta algo viejo, este debate hubiera tenido oportunidad veinticuatro horas después del juramento del Rey del cargo de canónigo honorario de la Catedral de Barcelona; ahora ya nadie se recuerda de eso.

La discusión de los presupuestos. Los señores Dato y Gonzalez Besada han celebrado una detenida conferencia.

Terminada ésta, han manifestado a los periodistas, que mañana en la sesión del Congreso, después que hablen los señores Prast y Garay sobre la interpelación del señor Rosales, se reanudaré el debate sobre la reforma de la Ley de alcoholes y terminado éste comenzará la discusión de los presupuestos para el año de 1909.

Pidiendo la modificación de la Ley de alcoholes

Una comisión de representantes de Navarra, ha visitado al ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada, para pedirle varias modificaciones en el proyecto de reforma de la Ley de alcoholes.

Dicho ministro les recibió afablemente, prometiendo estudiar sus peticiones.

Madrid 31 a las 2:45.

Las fuerzas permanentes del Ejército

Se ha reunido en el Congreso la Comisión encargada de estudiar el proyecto fijando las fuerzas permanentes del Ejército.

Después de breve discusión se acordó dictaminar favorablemente dicho proyecto.

De viaje.—Noticia desmentida

Aprovechando la suspensión de las sesiones del Senado, saldrán hoy para París el señor Marqués de Cubas y el señor Conde de Albis.

España Nueva dice que cuando regrese S. M. el Rey a esta Corte firmará la jubilación del señor Millán y Astray del cargo de Jefe de la policía de Madrid, al que le sustituirá el señor Marques de Mena.

Oficialmente se desmiente la noticia.

## COTIZACIONES

Madrid 30 a las 16:40

Interior contado	83'45
Interior fin de mes	83'50
Al próximo	83'77
Amortizable, 5 p8	101'45
Amortizable nuevo sin cupón	89'45
Banco de España	445'00
Compañía Tabacalera	394'50
Francos	11'60
Libras	28'00
Exterior (sin cupón)	95'10

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 30 a las 18:30.

Cooperativas militares

En el ministerio de la Guerra se estudia el proyecto, hoy en via de

hecho, para la fundación de cooperativas militares para abaratar la vida de los oficiales.

Para realizar un crucero

En el ministerio de Marina se han dado las oportunas ordenes para que el cañonero Alvaro de Bazán realice un crucero, tocando en Málaga, Melilla y otros puertos del Norte de Africa.

El Kaiser de caza

Noticias recibidas de París, se dice que en Berlín se anuncia por conducto oficial, que el Kaiser asistirá a principios de Noviembre a una cacería con el archiduque Francisco Burrell relacionadas con asuntos de Alemania.

Después de la cacería visitará al Emperador en la ciudad de Schoenbrunn, regresando inmediatamente a Alemania.

Senadurias a cubrir

Existen en la actualidad diez y siete senadurias vitalicias que deben ser cubiertas.

Entre dichas vacantes va incluida la que ha resultado con motivo del fallecimiento del Cardenal Casañas.

Madrid 30 a las 19:30.

El general Santalo.—Nuevo Jefe de Marina

El comandante jefe del Apostadero de Cádiz, general Santalo, se ha despedido del ministro de Marina, señor Ferrandiz, saliendo para su destino.

El almirante señor Sostoa sustituirá al general Cervera en los cargos de jefe de la jurisdicción de Marina y de presidente de la Junta superior de la Armada.

El infante don Carlos

Mañana llegará a Cannes el Infante don Carlos acompañado de su esposa doña Luisa de Orleans.

Madrid 31 a las 2:45.

Ascensos

En el mes de Noviembre próximo ascenderán al empleo superior inmediato en el arma de Caballería: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes.

En la Cámara francesa

Dicen de París, que en la Cámara francesa continuó la discusión del proyecto de ley sobre utilidades.

Se aprobaron varios artículos, acordando continuar mañana la discusión.

Fallecimiento

Un despacho de Rio Janeiro dice que ha fallecido el conocido político señor Penna, hijo y Secretario del Presidente de dicha República.

Concesión de mando

Por el misterio de la Guerra se ha conferido el mando del Regimiento del Sitio al coronel señor Loriga.

Los criminales que se fugaron en Jerez. Hallazgo

El Gobernador de Sevilla, ha telegrafiado que el comandante del puesto de la benemérita de Utrera, en el sitio en que apareció el caballo que montaba uno de los criminales, ha encontrado una silla vaquera y el número 4351, al que falta la baqueta el pasador y el anillo de la parte superior de la abrazadera.

Oposiciones a notarias

La Gaceta de mañana publicará la convocatoria para las oposiciones a Notarias vacantes.

Estas se celebrarán el próximo mes de Febrero.

Toma de posesión

Mañana el Comisario regio de Seguros, dará posesión a los señores que componen la Junta consultiva.

Mencheta

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 30 a las 21:45.

Un banquete a Maura

La colonia mallorquina residente en esta ciudad, desea de demostrar su afecto a su ilustre paisano el presidente del Consejo, se propone darle un banquete que se celebrará cuando el señor Maura vuelva con don Alfonso, procedente de Zaragoza.

Una distinción para el Comandante de la guardia municipal

El gobernador civil, que se hallaba indisputado desde la marcha del Rey, ha salido hoy a la calle, visitando al señor Puig y Alfonso en su despacho de la Alcaldía para entregarle la encomienda de Isabel la Católica con que el Rey distinguió al Comandante

de la guardia municipal de Barcelona a quien felicitó en la plaza de Toros con motivo del brillante modo como dirigió el Carroussel celebrado el domingo pasado.

Niña muerta por un tren

El tren que va de Manresa a Guardiola ha atropellado a una niña.

A efecto del golpe, la niña fué derribada pasándole el tren por sobre su cuerpo, a consecuencia de lo cual falleció a los pocos momentos.

El crucero «Utrecht» a Guatemala

El 12 de Noviembre próximo es esperado en este puerto procedente de Amsterdam, el crucero holandés Utrecht.

Este crucero formará parte de la escuadrilla de buques de guerra holandeses, que deben marchar a Venezuela para hacer una demostración naval y apoyar con sus cañones las reclamaciones de Holanda contra aquella república, cuyo presidente general Castro, se niega a dar satisfacción cumplida a los requerimientos del gobierno holandés.

Hermana de caridad que fallece

Ha llegado procedente de Manila el trasatlántico Isla de Panay.

Durante la travesía falleció la hermana de la Caridad Sor Josefa Rota Oyarrregui.

El proceso de la bomba de la «golondrina»

El juez de Marina señor Pasquin terminará en breve el sumario por la explosión de la bomba en la golondrina.

Terminado el sumario lo remitirá al Comandante general del Apostadero de Cartagena.

Tiene importancia para este proceso el que aun no han sido dados de alta los dos empleados de la golondrina que resultaron heridos a consecuencia de la explosión.

Un canard.—Nada grave en Zaragoza

Han circulado hoy en Barcelona absurdos rumores de haber ocurrido algo desagradable en Zaragoza, durante la estancia de los Reyes.

Hemos acudido a los centros oficiales en busca de detalles y también para confirmar la noticia.

En dichos centros nos han desmentido rotundamente la veracidad de tales rumores.

Igualmente desmienten dichos rumores la mayoría de la prensa de esa localidad y las personas llegadas poco hace de Zaragoza.

Excursión en automóvil

Uno de los números del programa de la segunda estancia de don Alfonso en Barcelona, será una excursión en automóvil, organizada por el Real Automóvil Club.

## EL REY EN BARCELONA

Madrid 31 a las 0:45.

Esperando a don Alfonso.—La llegada

Mucho antes de la hora señalada por la llegada del tren que conducía a don Alfonso, han ido acudiendo a la estación numerosas personalidades y el elemento oficial.

Con puntualidad ha tenido efecto la llegada.

Al entrar el tren en agujas han empezado los vitores que no han cesado hasta llegar al andén.

Saludos.—En dirección a la Capitanía General

Han saludado a S. M. el Rey, las autoridades, comisiones de corporaciones y entidades y distinguidas personalidades.

Las aclamaciones se han repetido durante el trayecto desde la estación a la Capitanía General.

Frente a este edificio, se estacionó un nutrido grupo de curiosos que vitoreó al Monarca.

Corresponsal.

## TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Se abre la sesión a las 4 de la tarde bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Léese el dictamen proponiendo la admisión para el cargo de Senador por Alava del señor Salazar.

El señor Peyrolón formula varias quejas contra el servicio de las compañías de ferrocarriles Central Aragón y de Valencia a Tarragona.

El señor Conde de Peña Ramiro interesa la conservación de varias carreteras.

El señor Carranza quejase del retraso en que hacen el servicio los ferrocarriles de Sevilla a Cádiz.

El señor Serrano ruega que se den las ordenes para la conservación de las carreteras de Almería, cuyo estado es lamentable.

El señor Loygorri reproduce varias ruegos sobre el transporte de naranja.

El señor Conde de Torino se hace cargo de sus deseos.

El señor Diaz Moreu, pide la resolución del expediente para la construcción del ferrocarril de Alicante a Valencia.

A todos ha contestado el ministro de Fomento.

Se entra en la orden del día y se aprueban varias carreteras.

Vótase otra en definitiva. Se acuerda que para la sesión próxima se avisará a domicilio por falta de asuntos.

Y se levanta la sesión a las 5:45.

Congreso

Se abre la sesión a las 3:30 bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Rosales explica una interpelación para que se ejerza más vigilancia en cuanto se refiere a la alimentación.

Dice que no realiza acto de oposición alguno contra el Gobierno, sino que expone los abusos é infracciones que se cometen en el servicio de abastecimiento de carnes en Madrid.

Expone los abusos que cometen los abastecedores con los ganaderos y censura la deficiente inspección veterinaria y el abandono con que tienen este asunto las autoridades municipales.

Termina rogando al ministro de la Gobernación que corrija dichos abusos.

Este le contesta y reconoce la urgente necesidad de emprender una energética campaña.

Añade que hace tiempo prepara los elementos para realizarla y esperaba que los actos del Gobierno dejarían satisfechas las aspiraciones de la opinión.

Respecto a los abusos denunciados dice que se habían tomado medidas.

Lee el estado de las reses desechadas por malas condiciones, para demostrar lo injustificadas que son las apreciaciones hechas.

Agrega que está dispuesto a hacer cuanto pueda para defender la salud pública.

El señor Rosales rectifica y suspende el debate.

Se entra en la orden del día, y se reanuda la discusión del dictamen sobre la instalación de una red telefónica en Guipúzcoa, por la Diputación.

El señor Moret hace observaciones a este proyecto, relacionadas con la reforma de la administración local y sobre la forma como el artículo 3.º está redactado.

El ministro de la Gobernación manifiesta que no tiene inconveniente en rectificar la redacción y aclarar el contenido.

Se pasa a discusión el articulado y se desechan dos enmiendas del señor Seoann.

Se aprueba el proyecto.

Se reanuda la discusión de la reforma de la ley de alcoholes y continúa el ministro de Hacienda su discurso.

Expone las razones que ha tenido para rebajar en un cincuenta por 100 la cuota del tributo. Sostiene la conveniencia del impuesto único sobre la fabricación y termina rogando, a los diputados que piensen presentar enmiendas, que lo hagan antes de terminar la discusión de la totalidad.

El señor Berlanga rectifica é insiste en que es alta la cuota que se señala en el proyecto.

El señor Bullón habla por alusiones. Defiende que los intereses de la producción para el Tesoro se reduzcan al mínimo.

El ministro de Hacienda declara se aplicará el criterio de la benevolencia siempre que sea compatible con el derecho.

El señor Bergamín rectifica.

El marqués de Cortina consume el segundo turno en contra. Sostiene que es ilusión el pensar hacer el alcohol artículo de renta, mientras el vino circule libremente.

Propone como mejor solución de la actual crisis que se favorezca la industria de seda artificial.

El señor Girona habla por alusiones é insiste en la necesidad de la libre distribución.

Léese el dictamen fijando fuerzas permanentes del Ejército para 1909 y se levanta la sesión a las 7:15.

## ESPECTACULOS

Principal

Gran concierto para hoy sábado organizado por el Círculo de Bellas Artes por el notable concertista Don Antonio Torrandell.

A las nueve.

L

# A EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Oficina principal: en el edificio de su propiedad: Avenida Central, 125, RIO JANEIRO

Dirección general para España: ALCALÁ, 12, MADRID

## CONSEJO ADMINISTRATIVO

**Presidente.**—Excmo. Sr. D. TRINITARIO RUIZ Y OAPDEPON (Consejero de Estado, Senador Vitalicio, Ex Ministro de la Corona y Ex Gobernador del Banco de España.)

**Vicepresidente.**—D. ENRIQUE PEINADOR Y VELA (Industrial, Médico y Propietario de las Aguas de Mondériz)

**Consejero Letrado.**—Ilmo. SR. D. ALFONSO CABELLO Y GUILLEN DE TOLEDO (Abogado y Propietario)

**Director Médico.**—DR. JESUS SARABIA Y PARDO (Médico y Propietario)

**Gerente.**—D. HAROLDO J. DAHLANDER Y FRANCES.

**Contador.**—D. FRANCISCO JOSE DE MAEDO COSTA.

**Seguros realizados por valor de más de 500.000.000 de ptas.  
Siniestros pagados por valor de más de 10.000.000 de ptas.**

**Seguros de vida con sorteo semestral en METALICO**

EL MAS VENTAJOSO

Con una de estas pólizas se puede, simultáneamente, sin que una cosa perjudique a la otra

\*\*\*\*\* **Constituir un capital** \*\*\*\*\* **Garantiza el porvenir de la familia** \*\*\*\*\*

Posibilidad de recibir, una vez cada semestre, en METALICO, el importe total de la póliza.

Con muy pequeño gasto se puede hacer todo esto, porque esta Sociedad, siendo exclusivamente mutua, otorga ventajas excepcionales a los asegurados, con no tener títulos de Socios fundadores, ni acciones de ninguna clase que reembolsar. Las ganancias se reparten únicamente entre los asegurados como beneficios

Delegación para las Islas Baleares: Buenaventura Barceló, Puerta de Mar, 17, Palma

# LAS MONJAS

Se han puesto a la venta las NOVEDADES PARA SEÑORA de la presente temporada  
Faldas Soleil, tejedor, pañuelos, abrigos, ropa blanca, alfombras y cubre-camas.

## CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo a las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completados por R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.

**Objeto de la Sociedad.**—Constitución de un capital ó una pensión a cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para pasar de obrero a patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los huérfanos é incapaces.— Toda persona se admitta en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.

Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnils, CONQUISTADOR, 12.



### Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello  
La mujer, en todas sus edades  
debe procurar ser siempre bien parecida



El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea. Es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

El Depilatorio Maria Stuard es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no desprende mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

El Depilatorio Maria Stuard es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso—deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello  
N.º 2.—Para que desaparezca el pelo

Los prospectos explican el modo facil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

### OTTO MEDETI

Valencia, c. Embajador Vich, 15  
Barcelona, c. Bailen, 2  
Bilbao, c. Arbieta, 4

Representación para compras directas con garantía de riqueza

Sindicato de potasas de Stassfurt

Sulfato de potasa  
Cloruro de potasa  
Polisal potásica  
Kahnita

Sociedades reunidas de fosfato Thomas

Escorias Thomas

Compañía Bordalesa de productos químicos

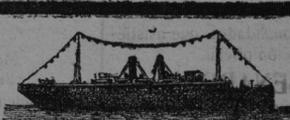
Fábricas en Burdeos y Cette (Francia)

Superfosfatos de cal

DE DIFERENTES CASAS Y PROCEDENCIAS

Superfosfato doble  
Sulfato de amoníaco  
Nitrate de sosa  
Nitrate de cal  
Cal azoada

Servicio gratuito de abonos para experiencias. Información sobre el empleo racional de los abonos; folletos modernísimos sobre abonos de cereales, maíz, patata, remolacha, vid, olivo, prados, nabo, etc., etc. y guia general de los abonos, que se remiten á demanda.



### LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son contruidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

**COCINA ESPAÑOLA**  
Próximas salidas

**CORDOBA** 29 Noviembre.  
**MENDOZA** 10 Diciembre.

Agente general en España: señores Parés y C.ª Escudillers, 70, Barcelona.

### MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel

Herpes Escamosidades Reuma Gota



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS  
DEPÓSITO:

**BILLAR** con todos sus accesorios necesarios, se desea vender. Dirijirse Café de Perico, Rincón, al lado del Colmado «La Providencia».

Se vende una máquina de vapor de doce á catorce caballos y su correspondiente caldera y un motor á gas «Grey». Informarán: Olmos, 96.

Se alquila una casa en la calle de la Gloria, n.º 1. Informarán Bróssa, 8.

**SELLOS DE GOMA**  
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

**PDSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS**  
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

Venta de una estantería, dos mostradores y demás muebles de tienda. Informarán Palacio, 41.

### TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCIÓN de Vidal y Compañía, (Barcelona)

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales.

**PRECIOS:**

Tejas de clase A, á 3'00 pesetas el metro cuadrado
B, á 2'00
C, á 1'50

Las mismas tejas pintadas aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por do caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado. Pidan catálogos y datos á A. AYRES, Sindicato, 175, (Materiales para la Construcción).

NOTA.—La casa se encarga de las armaduras de las maderas, si se quiere. Presupuesto gratis.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.

## Histógeno Clopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.  
Se vende en todas las farmacias.  
Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.